Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

DECLARACION JURADA

En el marco de la Licitación Por Concurso de Oferta N° 08/2021 "Actualización de Licencias Oracle y Renovación de Soporte Técnico ID N° 402.007 y a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 483/2021 *"POR EL CUAL SE REGULA LAAPERTURA DE OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PREENTADO UNA OFERTA ENLOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"*, Articulo 4° Excepción, a través de la Nota N° 630 de fecha 05 de noviembre, de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, se solicita la justificación correspondiente en el marco de la Resolución mencionada.

En respuesta a través de la Nota DTIC N° 238 de fecha 05 de noviembre del 2021 en el cual manifiestan cuanto sigue: *"...Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la Nota N° 630, donde solicita la remisión de la justificación técnica y su importancia para el Ministerio Público, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA n° 08/2021 "ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE Y RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO" ID 402007. En tal sentido, remito la justificación técnica e importancia para el Ministerio Público, según se menciona a continuación: Los productos Oracle son herramientas informáticas que permite mantener la información institucional con la debida confiabilidad, seguridad y disponibilidad; al contar estas licencias con un servicio de actualización y soporte técnico nos permitirá acceder a resolución de problemas, asesorías y soporte para actualización de los productos instalados en el Datacenter, para finalmente optimizar el rendimiento y mantener la calidad del servicio de los sistemas informáticos disponibles para la institución. Desde la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, se proveen servicios y sistemas informáticos utilizados para la gestión del Ministerio Público, que se encuentran basados en plataformas proveídas por Oracle y permite el acceso en las más de 120 sedes interconectadas, así como la atención las 24 horas en las dependencias con horarios de atención diferenciados. Es importante tener en cuenta que dicha renovación incluye acceso a actualizaciones de seguridad, el soporte técnico especializado para garantizar el correcto funcionamiento de todos nuestros productos, la realización de mantenimientos preventivos y la pronta atención técnica ante eventos inesperados que impliquen caída de servicios. Por otra parte, el proceso de renovación de las licencias es también un requisito del fabricante (Oracle) para mantener las cotizaciones menores, ya que en caso de no realizarla o interrumpirse será necesaria una adquisición como nueva licencia, con costos considerablemente superiores para la institución.*

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Por las razones mencionadas es que la conclusión exitosa del presente llamado resulta fundamental para el sostenimiento de la infraestructura tecnológica de la institución y la atención eficiente a la ciudadanía..." (Sic)

Declaro bajo fe de juramento que lo expuesto en la presente se ajusta al Articulo 4° Excepción inciso b. *"...expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de un prorroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido través de la realización del llamado..."* de la Resolución DNCP N° 483/2021 *"POR EL CUAL SE REGULA LAAPERTURA DE OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PREENTADO UNA OFERTA ENLOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".*